

Guía docente de la asignatura

Psicología Social (2441114)

Fecha de aprobación:

Departamento de Psicología Social: 20/06/2022

Departamento de Psicología Experimental: 21/06/2022

| | | | | | |
|---------------|---------------------------|-----------------|----------------|-------------------------------|---|
| Grado | Grado en Educación Social | | Rama | Ciencias Sociales y Jurídicas | |
| Módulo | Formación Básica | | Materia | Psicología | |
| Curso | 1º | Semestre | 1º | Créditos | 6 |
| | | | Tipo | Troncal | |

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- No se requieren.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Definición y Objeto de la Psicología Social. Historia de la Psicología Social- Principales Planteamientos Teóricos y Metodológicos
- Cognición Social
- Percepción de Personas
- Procesos de Atribución
- Actitudes y su relación con la conducta
- Procesos Interpersonales: comportamiento prosocial y agresión

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que permiten, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.
- CG03 - Identificar, diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad socioeducativa con el fin entender su complejidad y orientar la acción.
- CG06 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando la autonomía y el desarrollo personal y social de personas y grupos.
- CG07 - Afrontar con espíritu crítico los deberes y dilemas éticos que las nuevas demandas y formas de exclusión social de la sociedad del conocimiento plantean a la profesión del educador/a social.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



- CE01 - Comprender los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- CE07 - Diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas.
- CE08 - Ser capaz de identificar el grado de desarrollo de un sujeto en todas sus dimensiones.
- CE09 - Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas.
- CE13 - Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de diversidad sexual y/o de género, clase, etnia, edad, capacidades diversas y religión.
- CE14 - Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.
- CE15 - Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.
- CE17 - Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- CE18 - Promover procesos de dinamización cultural y social.
- CE24 - Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información relacionada con la teoría y la práctica de la Educación Social.
- CT04 - Tomar decisiones académicas, profesionales y personales de forma autónoma y fundamentada.
- CT05 - Aplicar los conocimientos teóricos a la realidad profesional identificando situaciones y proponiendo respuestas a las mismas.
- CT06 - Utilizar las TIC como instrumento de formación y trabajo.
- CT08 - Mostrar una actitud crítica, abierta y de interés ante el trabajo intelectual y la realidad socioeducativa.
- CT09 - Trabajar en equipos interdisciplinarios.
- CT13 - Comprender y dar respuesta a las nuevas situaciones.
- CT14 - Mostrar interés y sensibilidad hacia la realidad sociocultural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer los temas de la Psicología Social en el ámbito de la educación social.
- Conocer las dinámicas que operan en los grupos sociales desfavorecidos.
- Conocer las distintas técnicas, aportadas desde la psicología, para la organización y dinámica del proceso educativo.
- Adquirir habilidades para tratar distintos aspectos que pueden aparecer en las relaciones interpersonales e intergrupales.
- Comprender que los menores con comportamientos disfuncionales, lejos de representar una anomalía, son completamente normales teniendo en cuenta sus situaciones socio-familiares.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO



- Tema 1: Definición y objeto de la Psicología Social.
- Tema 2: La investigación en Psicología Social.
- Tema 3: Cognición social e inferencia social.
- Tema 4: Percepción de personas.
- Tema 5: Procesos de atribución.
- Tema 6: Actitudes y su relación con la conducta.
- Tema 7: Procesos interpersonales III: Altruismo y conducta prosocial.
- Tema 8: Procesos interpersonales II: Psicología social de la agresión.

PRÁCTICO

- El alumnado realizará una serie de actividades prácticas conectadas con el temario teórico en las cuales se emplearán diversas metodologías (dinámicas en pequeños grupos, debates, trabajo individual y en grupo, y/o visionado de material audiovisual).
- Cada docente responsable de la asignatura especificará la información concreta relativa a las actividades prácticas en su guía didáctica de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Aaronson, A. (2012). El animal social. Alianza.
- Arendt, H. (2003). Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal. Lumen.
- Ayestarán, S. (1996). El grupo como construcción social. Plural.
- Baron, R. y Byrne, D. (2004, 10ª ed.). Psicología Social. Pearson Prentice Hall.
- Morales, J.F., Moya, M., Reboloso, E., Fernandez-Dols, J.M., Huice, C., Marques, J., Páez, D., y Pérez, J.A. (1997). Psicología Social. McGraw-Hill.
- Moya, M. y Rodríguez-Bailón, R. (2011). Fundamentos de Psicología Social. Pirámide.
- Morales, F. J., Gaviria, E., Moya, M. y Cuadrado, I. (2007). Psicología Social. McGraw Hill.
- Rodríguez-Martín, C. (2003). Psicología social. Pirámide.
- Sutton, R. y Douglas, K. (2019). Social Psychology. Red Globe Press.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Antons, K. (1990). Práctica de la dinámica de grupo. Herder.
- Asch, S. (1964). Psicología Social (pp. 211-244). Eudeba.
- Baron, R. y Byrne, D. (2004, 10ª ed.). Psicología Social. Pearson Prentice Hall.
- Blanco, A. (1988). Cinco tradiciones en la psicología social. Morata.
- Briñol, P., Falces, C. y Becerra, A. (2007). Actitudes. En J.F. Morales, M.C. Moya, E. Gaviria e I. Cuadrado (Coords.), Psicología Social (3ª ed.). McGraw-Hill.
- Browning, R. (2002). Aquellos hombres grises. Edhasa.
- Canto, J. M. (1998). Psicología de los grupos. Estructura y procesos. Ediciones Aljibe.
- Canto, J. M. (2000). Dinámica de grupos. Ediciones Aljibe.
- Cantó, J. M. (1995). Percepción social. En: Gómez, L. y Cantó, J. (1995). Psicología Social. Eudema, pp. 15-23.
- Clemente, M. (Coord.) (1992). Psicología Social. Métodos y técnicas de investigación. Madrid: Eudema.
- Crano, W.D. y Brewer, M.B. (2002). Principles and methods of social research. (2nd. Ed.). Lawrence Erlbaum Associates.
- Domènech, M. e Íñiguez, L. (2002). La construcción social de la violencia. Athenea Digital, 2, 1-10.



- Eagly, A.H. y Chaiken, S. (1998). Attitude structure and function. En D. Gilbert, S. Fiske y G. Lindzey, (Eds.), Handbook of social psychology, (4th ed., Vol. 1., pp. 269-322). McGraw-Hill.
- Fishbein, M. y Ajzen, I. (1975). Belief, attitude, intention and behavior: an introduction to theory and research. Addison Wesley.
- Fiske, S.T. y Taylor, S.E. (1991). Social Cognition. (2a edición). McGraw-Hill.
- Gil, F. y Alcover, C. M. (1999). Introducción de psicología de los grupos. Pirámide.
- Gil, F., Alcover, C. M., García, M., Roda, R. y Rodríguez, F. (1999). Prácticas de psicología de los grupos. Pirámide.
- Grauman, C.F. (1990). Introducción a una historia de la psicología social. En M. Hewstone, W. Stroebe, J. P. Codol y G. M. Stephenson (Eds.), Introducción a la Psicología Social, Una Perspectiva Europea. (pp. 21-35). Ariel.
- Gómez, A (2006). Conducta de ayuda, conducta prosocial y altruismo. En A. Gómez, E. Gaviria y I. Fernández (Coords.): Psicología Social, (pp. 329-391). Editorial Sanz y Torres.
- Hewstone, M. y Antaki, C. (1990) La teoría de la atribución y explicaciones sociales. En M. Hewstone, W. Stroebe, J.P. Codol y G.M. Stephenson: Introducción a la Psicología Social. Una perspectiva europea. Ariel
- Huici, C. (1986). Psicología social cognitiva: algunas aportaciones europeas. En H. Peraita (coord.). Psicología cognitiva y ciencia cognitiva, (pp. 249-296). UNED.
- Jones, E.E. (1998). Major developments in five decades of social psychology. En D. T. Gilbert, S. T. Fiske y G. Lindzey (Eds.). The handbook of social Psychology (4th ed., vol. 1, pp. 3-57). McGraw-Hill.
- Kahneman, D., Slovic, P. y Tversky, A. (Eds.)(1982). Judgment under uncertainty: heuristics and biases. Cambridge: Cambridge Univ. Press. Levine, J. M., Resnick, L. B. y Higgins, E. T. (1993). Social foundations of cognition. Annual Review of Psychology, 44, 585-612.
- Katz, D. (1984). El enfoque funcional en el estudio de las actitudes. En J.R. Torregrosa y E. Crespo: Estudios básicos de Psicología Social. Hora; CIS.
- Levy, P. (2009). Trilogía de Auschwitz. El Aleph Editores.
- Leyens, J. Ph. y Codol, J. P. (1988/1990). Cognición Social. En M. Hewstone, W. Stroebe, J. P. Codol y G. M. Stephenson (Eds.). Introducción a la Psicología Social, Una Perspectiva Europea. (pp. 99-119). Ariel.
- Manstead, A.S.R. y Semin, G. (1990). Metodología en Psicología Social: convirtiendo las ideas en acciones. En M. Hewstone, W. Stroebe, J.P. Codol y G.M. Stephenson. Introducción a la Psicología Social. Una perspectiva europea (pp. 73-95). Ariel.
- Marín, M., Grau, R. y Yubero, S. (2002). Procesos psicosociales en los contextos educativos. Pirámide.
- Nouvilas, E. (2006) Procesos de atribución. En A. Gómez, E. Gaviria y I. Fernández (Coords.): Psicología Social, (pp.137-184). Editorial Sanz y Torres.
- Páez, D., Fernández, I., Ubillos, S. y Zubieta, E. (2003). Psicología social, cultura y educación. Pearson Prentice Hall.
- Pérez de Villar, M^a J. y Torres, C. (1999). Dinámica de grupos en formación de formadores: Casos prácticos. Herber.
- Rodríguez-Martín, C. (2003). Psicología social. Madrid: Pirámide. Zimbardo, P. (2008). El efecto Lucifer. Paidós
- Ross, L. (1977). The intuitive psychologist and his shortcomings: Distortions in the attribution process. In L.Berkowitz (Ed.), Advances in experimental social psychology (Vol. 10, pp. 173-220). Academic Press.
- Sánchez, J. C. (2002). Psicología de los grupos. McGraw Hill.
- Turner, J. C. (1990). Redescubrir el grupo social. Morata.
- West, S.G., Gun, S.P. y Chernicky, P. (1984). Omnipresente Watergate: un análisis atributivo. En J.F. Morales y C. Huici: Lecturas de Psicología Social. UNED (lectura 3).
- Worchel, S., Cooper, J., Goethals, G.R. y Olson, J.M. (2003). Agresión: el daño a los otros.



- En S. Worchel et al; Psicología Social (pp.301-333.). Ed. Thomson.
- Worchel, S., Cooper, J., Goethals, G.R. y Olson, J.M. (2003). Altruismo: la psicología de la ayuda a los demás. En S. Worchel et al: Psicología Social (pp.267- 299). Ed. Thomson.
 - Worchel, S., Cooper, J., Goethals, G.R. y Olson, J.M. (2003). Cognición social. En S. Worchel et al, Psicología Social, Thomson Herder, pp. 143- 194.
 - Zebrowitz, L. A. (1990). Social perception. Brooks/Cole Pub.

ENLACES RECOMENDADOS

Algunos enlaces a páginas de interés:

- <https://www.prisonexp.org/spanish>
- <https://www.socialpsychology.org/social.htm>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral (Clases teóricas-expositivas): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica
- MD02 - Actividades prácticas (Clases prácticas y/o Talleres): Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.
- MD03 - Seminarios: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Para el alumnado de Evaluación Continua el sistema de evaluación se organiza de manera que la teoría supone un 60% de la calificación y las prácticas un 40%.
- La calificación total se obtiene de la suma de lo obtenido en cada una de las partes. Cada docente responsable de la asignatura determinará en su guía didáctica si existiera un



mínimo en teoría y/o en prácticas para poder superar la asignatura.

- De la misma manera, el profesorado especificará en dicha guía didáctica la modalidad de examen y la forma de corrección del mismo.

En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Comisión de Inclusión de Facultad de Educación y Humanidades de Melilla y de la Unidad de Inclusión de la Universidad (Artículo 11).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Tal y como establece la normativa, el alumnado que no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrá de una convocatoria extraordinaria. A ella podrá concurrir todo el estudiantado, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.

- En esta convocatoria extraordinaria el alumnado puede volver a examinarse de la parte teórica (60%), preservando la calificación práctica obtenida (40%) si así lo desea. Al igual que en la convocatoria ordinaria, la modalidad de examen y los posibles requisitos mínimos se establecerán en la guía didáctica de cada docente responsable de la asignatura.
- En esta convocatoria extraordinaria el alumnado también tiene derecho a examinarse a través de una prueba que suponga el 100% de la nota. El alumnado que opte por esta modalidad en cualquiera de las convocatorias, ordinaria o extraordinaria, se examinará a través de una prueba con un valor total de 10 puntos. Cada docente especificará en su guía didáctica las condiciones y modalidad de examen para este sistema de evaluación.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Normativa. Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada, podrá acogerse a una evaluación única final. Para ello, durante las dos primeras semanas del curso, el alumno habrá de solicitar este tipo de evaluación a la Dirección del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua, quien dará traslado de su decisión al profesorado correspondiente.
- No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.
- El enlace web para solicitar la evaluación única es: <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>
- Cada docente especificará en su guía didáctica las condiciones y modalidad de examen para este sistema de evaluación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Normativa. Evaluación por incidencias.



- En aquellas pruebas de evaluación contempladas que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR.
- En la evaluación por incidencias se tendrá en cuenta la normativa de evaluación aprobada el 6 de noviembre de 2016 por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. De esta forma, los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización por el Centro o por la Comisión Académica del Master, podrán solicitar a la Dirección del Departamento o Coordinación del Máster la evaluación por incidencias en los supuestos indicados en la citada normativa. Del mismo modo, la evaluación por tribunal y la evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo se registrarán por lo establecido en la citada normativa (BOUGR núm 112 , de 9 noviembre de 2016).
- El enlace web para solicitar la evaluación por incidencias de manera telemática es: <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-por-incidencias/>

Información sobre el protocolo de acoso de la UGR:

- Si sufres o conoces casos de acoso, puedes darlo a conocer de manera anónima en la web de la Unidad de Igualdad de la UGR https://unidadigualdad.ugr.es/pages/form_acoso

